



Formulario de solicitud para la aprobación de una central hidroeléctrica para la venta de electricidad etiquetada por EKOenergía

Por favor, rellene este documento y envíelo por correo electrónico a info@ekoenergy.org. Puede escribir un email a la misma dirección de correo electrónico si tiene preguntas o comentarios. ¡Estaremos encantados de ayudar!

Información general:

EKOenergía no etiqueta o certifica las plantas de energía como tales. En su lugar etiquetamos las ventas y el consumo de energía renovable. Sólo la electricidad de las centrales eléctricas aprobadas puede ser vendida como EKOenergía. Y sólo los vendedores autorizados pueden vender electricidad con la etiqueta ecológica de EKOenergía.

El requisito general es que el funcionamiento de la instalación cumpla con todos los requisitos legales, así como con los requisitos de las concesiones y permisos.

Además, EKOenergía establece requisitos ambientales específicos con respecto a la migración de los peces, el flujo de agua y los hábitats fluviales. Cada criterio incluye un nivel de rendimiento básico y un nivel de rendimiento avanzado. Para que la instalación hidroeléctrica califique para EKOenergía, el nivel básico debe ser alcanzado dentro de cada uno de los tres criterios. Además, un nivel de rendimiento avanzado debe ser alcanzado dentro de uno de los tres criterios

Situaciones especiales y excepciones:

- Estos requisitos adicionales no se aplican a las instalaciones situadas en masas de agua completamente artificiales, como los túneles de suministro de agua o los canales de irrigación.
- Las instalaciones hidroeléctricas de capacidad inferior a 1 MW pueden ser desestimadas si la producción de electricidad es menor en comparación con el impacto ambiental adverso.
- Si se alcanza el nivel avanzado en dos criterios, es posible solicitar la liberación del tercer criterio por una razón justificable. La Secretaría de EKOenergía decide sobre la exención basándose en una cuidadosa y escrita consideración de todos los elementos.

Nota: EKOenergía sólo funciona con la generación de energía de las presas y barreras que hayan sido construidas antes del 1 de enero de 2013. Sin embargo, EKOenergía puede aceptar centrales eléctricas construidas más recientemente si no hay nuevos impactos negativos en la masa de agua, por ejemplo, reemplazos de viejas presas o instalaciones que no bloqueen todo el caudal o el río. La aprobación es válida durante 5 años y puede ser renovada. Para conocer los criterios completos, vea el capítulo 8.3.C del texto "EKOenergía - red y etiqueta", en www.ekoenergy.org/es.

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CENTRAL ELÉCTRICA

Nombre de la central hidroeléctrica: _____

- Año de construcción: _____
- Altura neta de caída: _____
- Capacidad y producción anual de electricidad (media): _____
- Tipo de turbina: _____
- Caudal de diseño de la instalación (caudal óptimo en turbinas, m³/s): _____

Propietario e información de contacto: _____

Operador de la central e información de contacto (en caso de ser distinto al propietario): _____

UBICACIÓN Y TIPO DE CENTRAL ELÉCTRICA

Indique el tipo de central hidroeléctrica:

- Una central hidroeléctrica de pasada, que funciona con el caudal entrante del río
- Una instalación en el alcance de un río/boca de un lago con embalse superior.
- Una instalación en un sistema de túneles con toma de agua procedente de un almacenamiento superior → los criterios 1 y 3 se aplican en los tramos inferiores del río. Aplicación del criterio 2 según cada caso.
- Una instalación en un túnel de suministro de agua o en un canal de riego → *no se aplican los criterios 1-3.*
- Una instalación de almacenamiento por bombeo
- Otra (descripción): _____

Información básica sobre la cuenca hidrográfica y el río:

- Nombre de la cuenca hidrográfica donde se encuentra la central hidroeléctrica:

- Nombre del río (o afluente): _____
- Nombre del embalse o pantano superior: _____
- Nombre del embalse de regulación que dirige el caudal de agua hacia la central:

- Estado ecológico de la cuenca hidrográfica en la que se encuentra la central:

Anexos información básica - Los documentos indicados con un asterisco (*) son obligatorios.

- Mapa que muestre la ubicación de la planta en la zona de la cuenca hidrográfica*
- Mapa que muestre la entrada y salida de agua de la planta en el contexto de un río, un sistema de túneles y/o un canal*.

CONCESIONES Y PERMISOS

Año de emisión del permiso o permisos, y según qué normativa: _____

En caso de cambios oficiales en las condiciones de la concesión o permiso por la autoridad, detalle a continuación: _____

Contenido del permiso y estado actual de cumplimiento de sus obligaciones:

	Incluido en el permiso (sí/no)	Cumplido (sí/no)
Regulación del nivel de agua		
Descarga de agua		
Redirección del agua (por ejemplo, a los canales de derivación, bypass...)		
Cuidado de la población de peces (pasajes de peces, medidas de restauración, siembra de poblaciones de peces, tasas de pesca, u otras medidas o una combinación de éstas)		
Otras obligaciones		

Anexos de concesiones y permisos - Los documentos indicados con un asterisco (*) son obligatorios.

- Permiso(s) válido(s) para la central eléctrica*
- Documentación de las medidas adoptadas por la autoridad para cambiar las condiciones de concesión o permiso a un nivel alternativo

REQUISITO 1. MIGRACIÓN DE PECES

Se aplica en todos los casos, excepto cuando la presa o barrera está situada en un lugar por el que no pueden pasar peces por razones naturales y geográficas (por ejemplo, una cascada alta) y la central eléctrica no disminuye las posibilidades de migración de los peces en otros tramos del río.

	Sí / No / Se desconoce
¿Antes de que se construyera la central hidroeléctrica, existía movimiento de peces río abajo ?	
¿Antes de que se construyera la central hidroeléctrica, existía movimiento de peces río arriba ?	
¿El funcionamiento de la central eléctrica disminuye las posibilidades de migración de los peces en otros tramos del río ?	

Nombre las presas (construcciones, barreras) que impiden la migración de los peces:

Nivel básico

	Sí / No / Se desconoce	Descripción
¿Existe un paso para peces?		Año y tipo de construcción:
¿Se conocen las especies de peces que utilizan el paso de peces?		Especies de peces:
¿Se ha verificado la cantidad de peces mediante monitorización del paso?		Cantidad de peces:

Anexos del requisito 1 - Nivel básico - Los documentos indicados con un asterisco (*) son obligatorios.

- Fotografía del paso de peces*
- Ubicación del paso de peces en un mapa (en el contexto de la central hidroeléctrica)*
- Informe sobre el funcionamiento del paso de peces*

Nivel avanzado

Descripción del paso de peces:

- Disponibilidad de agua (por ejemplo, algunos meses, todo el año) _____
- Caudal de agua (m³/s) _____
- ¿El paso de los peces incluye zonas de reproducción/ desove? _____

¿Qué información se ha recopilado y aplicado para mejorar la función del pase de peces?

	Información recopilada Sí / No / Se desconoce	Mejoras aplicadas Sí / No / Se desconoce
Rutas de migración río arriba		
Rutas de migración río abajo		
Disponibilidad de agua y caudal		
Direccionamiento de peces		
Otros		

Anexos del requisito 1 - Nivel avanzado - Los documentos indicados con un asterisco (*) son obligatorios.

- Informe(s) sobre los ajustes del paso de peces u otras soluciones de migración de peces
- Informe(s) sobre estudios de peces en la zona de impacto de la central eléctrica

REQUISITO 2. CAUDAL DE AGUA

Nota: En el caso de las centrales eléctricas con embalses en lo alto de las montañas/cascadas y un sistema de túneles para la entrada y salida de agua a las centrales eléctricas, el criterio 2 se aplica en los puntos de descarga situados aguas abajo de la central.

Nivel básico

Caudal mínimo medio del río (m³/s): _____

¿Existe una desviación o bypass? (Sí / No / Se desconoce) _____

DESCARGA DE AGUA	Caudal min (m ³ /s)	Caudal max (m ³ /s)
A través de turbinas al canal inferior		
En la desviación (bypass)		
En el paso de peces		
A través de las esclusas de inundación		
En otros puntos de descarga (indicar dónde)		

¿En el funcionamiento normal de la planta, se producen flujos nulos: (Sí / No / Se desconoce)

- en el canal inferior? _____
- en la desviación (bypass)? _____
- en el paso de peces? _____

Anexos del requisito 2 - Nivel básico - Los documentos indicados con un asterisco (*) son obligatorios.

- Ubicación de las mediciones de flujo (puntos de descarga) en un mapa*.
- Curvas de flujo (m³/s) en puntos de descarga*

Nivel avanzado

Descripción del flujo ecológico del río por estaciones.

Por ejemplo, ¿qué método se ha utilizado para definir el flujo ecológico? ¿Cuáles son las condiciones naturales de flujo en la masa de agua durante el ciclo anual (temporada de sequía, temporada de inundaciones, etc.)? ¿Cuál es el flujo de agua del río en términos de caudal mínimo, máximo y promedio anual (m³/s)? ¿Cuál es la relevancia de estas condiciones de flujo para el ecosistema?

Descripción el uso del flujo ecológico en el funcionamiento de la planta.

Por ejemplo, ¿qué ajustes se hacen en el hydropeaking causado por la central? ¿Cómo se mitigan los impactos de la regulación del flujo aguas arriba y aguas abajo de la central en términos de niveles de agua altos y bajos (metros) y flujos (m³/s)?

Anexos del requisito 2 - Nivel avanzado - Los documentos indicados con un asterisco (*) son obligatorios.

- Informe sobre el flujo ecológico
- Informe sobre la aplicación del flujo ecológico en el funcionamiento de la planta

REQUISITO 3. HÁBITATS DE LOS RÍOS

Nivel básico

	Sí / No / Se desconoce	Descripción
¿Hay hábitats acuáticos preservados, restaurados o creados en el río o sus afluentes?		
¿Son los hábitats accesibles en relación con la ubicación de la central?		
¿Los hábitats disponen de agua durante todo el año?		
¿Se conoce la superficie total de los hábitats? En m ³ , o m ³ por 100 m de tramo de río		

Descripción de la calidad y la cantidad del hábitat acuático.

Indicar la relevancia para el ecosistema del río y su flora y fauna (por ejemplo, peces, insectos, mejillones, aves, plantas).

Anexos del requisito 3 - Nivel básico - Los documentos indicados con un asterisco (*) son obligatorios.

- Mapa que indica los lugares de hábitat accesibles en el contexto de la central hidroeléctrica*.
- Informe(s) sobre el hábitat*

Nivel avanzado

	Sí / No / Se desconoce	Descripción
¿Se monitoriza el funcionamiento de los hábitats?		
¿Se utiliza la información obtenida en la monitorización para mejorar la calidad de los hábitats?		
¿Se utiliza la información obtenida en la monitorización para mejorar la cantidad de los hábitats?		

Descripción del estado natural antes de la pérdida o el debilitamiento de los hábitats originales.

¿Qué tamaño tiene el arroyo represado, excavado o secado en hectáreas? ¿Cuánta área de reproducción de los peces migratorios se ha perdido debido a la construcción de la presa (río arriba) o al despeje (río abajo)?

Descripción de los resultados de la vigilancia de los hábitats.

Descripción de las medidas adoptadas para mejorar la función de los hábitats.

Anexos del requisito 3 - Nivel avanzado - Los documentos indicados con un asterisco (*) son obligatorios.

- Informe de vigilancia sobre el resultado de la cría de determinados organismos fluviales (por ejemplo, producción de esguines por hectárea)
- Informe sobre medidas para mejorar el hábitat

PARTES INTERESADAS

Por favor, sugiera a las partes interesadas pertinentes para la consultación pública de esta solicitud:

DECLARACIÓN Y FIRMA

- Entendemos lo que implica la aprobación de la energía hidroeléctrica por parte de EKOenergía y confirmamos que toda la información proporcionada en esta solicitud es correcta.
- Informaremos a la Secretaría de EKOenergía de cualquier cambio que pueda implicar que las condiciones en las que se otorga la aprobación ya no se cumplan.

En nombre del aplicante (organización, nombre, puesto):

Firma

RESUMEN (A rellenar por la Secretaría de EKOenergía)

- La instalación cumple todos los requisitos legales (obligatorio)

Requisito 1: Migración de peces

- Nivel básico aceptado
- Nivel avanzado aceptado
- No aplicable
- Rechazado

Requisito 2: Caudal de agua

- Nivel básico aceptado
- Nivel avanzado aceptado
- No aplicable
- Aplicado en los tramos inferiores de los ríos
- Rechazado

Requisito 3: Hábitats de los ríos

- Nivel básico aceptado
- Nivel avanzado aceptado
- No aplicable
- Aplicado en los tramos inferiores de los ríos
- Rechazado

Comentarios: _____

CONCLUSIÓN / DECISIÓN

- La aplicación es aceptada
- La aplicación está en proceso, información complementaria solicitada
- La aplicación es rechazada

Comentarios: _____

En nombre de la Secretaría de EKOenergía:

Fecha, nombre, firma